



## CONVENIO FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO (FED) 2018

### LISTA DE CHEQUEO MONITOREO DEL COMPROMISO S1-10

( Niños de 4 meses que reciben suplementación de hierro (gotas)

Red: \_\_\_\_\_ Establecimiento de Salud: \_\_\_\_\_

Puntaje: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Entrevistador: \_\_\_\_\_

Jefe del E.S: \_\_\_\_\_

<b>CONSULTORIOS DE CRED, NUTRICION Y MEDICINA</b>		SI	NO	PARCIAL
1.-	El consultorio de CRED dispone del Padrón Nominal de las niñas y niños nacidos entre 21/2 al 23/3 del presente año verificado en las fuentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de Registro de Niño</li> <li>• Aplicativo de ISAC</li> <li>• Revisión de Historias Clínicas</li> <li>• Otras fuentes que consideren necesarios</li> </ul>			
2.-	Los profesionales que administran suplemento de hierro deben entregar el HIS al terminar el turno al responsable de estadística del establecimiento de salud.			
<b>OITE - ESTADISTICA</b>				
3.-	Socializado : Código His Z298 Campo Lab.: Sulfato Ferroso : SF1 o SF2 ... y Polimaltosado : P01 o P02 ...			
4.-	<b>EESS:</b> Responsable de estadística recepciona el His en forma diario con cuaderno de cargo para la digitación diario.			
5.-	<b>Equipo de gestión de Red:</b> Analiza la información de los dos cortes de 10:00 am y 4:00 pm hasta el 31 de julio. Acceso en el link: <a href="https://mega.nz/#F!U0hFxALC!C_zYI4a5AykFvPFBNpn6nQ">https://mega.nz/#F!U0hFxALC!C_zYI4a5AykFvPFBNpn6nQ</a>			
<b>DEMID – FARMACIA :</b> Disponer mínimo para un mes de Sulfato ferroso y Polimaltosado				
6.-	Cantidad disponible de Sulfato ferroso			Cant.
7.-	Cantidad disponible de Polimaltosado			Cant.
<b>GESTION</b>				
8.-	Socialización en el libro de actas con todo el personal de salud sobre el compromiso S1-10 (Niños de 4 meses que reciben suplementación de hierro (gotas) con la precisión de nacidos entre el 21 de febrero hasta el 23 de marzo del presente año.			
9.-	Reuniones semanales con el equipo de gestión para el análisis del avance del compromiso S1-10.			
10.-	Personal asignado del DCI está incorporado al seguimiento del compromiso FED.			
11.-	Niñas y niños que NO se encuentran en el Padrón Nominal pero fueron suplementados en el criterio del compromiso S1-10. Debe remitirse el domicilio del niño a <a href="mailto:lcampanao@hotmail.com">lcampanao@hotmail.com</a> para ser incluido en el PN.			

OBSERVACIONES: